

TERMINOS DE REFERENCIA ESPECIALISTA EN COMUNICACIONES

1. ANTECEDENTES

En febrero del 2010 la ONG Naturaleza y Cultura Internacional (NCI) suscribe un convenio marco de cooperación mutua con el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana – IIAP por un periodo de cinco años con el objetivo de establecer acciones efectivas de cooperación entre las dos instituciones, uniendo esfuerzos de manera coherente y coordinada para la administración de fondos por encargo y apoyo técnico para la ejecución de proyectos de conservación y desarrollo sostenible, en el ámbito de la Amazonía Peruana.

En Junio del 2012 la fundación Gordon and Betty Moore aprueba el proyecto “Conservation and sustainable management of the biodiversity of Loreto Region, Perú” que tiene como objetivo la consolidación del establecimiento y gestión de las áreas de conservación regional en Loreto, promover el cambio en el modelo de gestión forestal hacia un modelo sostenible y la protección e identificación de procesos ecológicos prioritarios para la conservación de la diversidad biológica de Loreto.

Para el cumplimiento del objetivo planteado, se precisa la contratación de un especialista en comercialización internacional de maderas con valor agregado que tenga conocimientos prácticos comerciales y operativos, con experiencia previa en productos forestales maderables que permitan diseñar e implementar un cambio en el modelo de gestión forestal maderable en la Región Loreto.

2. MARCO GENERAL

Mediante una estrategia de comunicación efectiva, Naturaleza y Cultura Internacional en colaboración con organizaciones aliadas espera difundir los resultados del modelo de conservación productiva de las áreas de conservación regional y sobre los procesos ecológicos prioritarios esenciales, generando conciencia sobre su importancia e ilustrando sobre los riesgos y amenazas del uso insostenible de los recursos naturales.

Asimismo, se espera difundir las actividades conjuntas desarrolladas por NCI y sus socios en los siguientes 30 meses.

Conforme a las metas del proyecto, se han identificado tres niveles de audiencia objetivo:

- **Autoridades locales:** Alcaldes distritales y provinciales en las jurisdicciones de intervención del proyecto, Funcionarios sectoriales de las divisiones de Recursos Naturales, Producción y Pesquería, Turismo,

Desarrollo Económico y Social, Agricultura, Energía y Minas. Tomadores de decisiones como Presidencia, Vice Presidencia y Consejeros Regionales de las siete provincias de Loreto. Se deberá considerar además, ciertos grupos de audiencias objetivos en Lima (Ministerio del Ambiente/SERNANP, Comisión Medio Ambiente del Congreso) y el exterior (cooperantes). Se busca informar, educar y promover respaldo político para apoyar las acciones de conservación de NCI y sus aliados.

- Comunidades ribereñas de las zonas de influencia del proyecto: Comités de gestión de ACR, guardaparques comunales, comités de manejo de recursos naturales, asociación de pescadores, asociaciones de artesanos, tenientes alcaldes y Presidentes comunales. Se debe tener en cuenta elementos efectivos de comunicación en zona rural como programas de radio e infografías en los locales comunales. Se espera reforzar el nivel de compromiso e involucramiento de esta audiencia en las actividades de conservación.
- Sociedad civil y público en general de zonas urbanas, principalmente de la ciudad de Iquitos, Yurimaguas. El objetivo es informar, generar conciencia y ganar apoyo social en favor de la conservación.

Se deberán establecer las condiciones de línea base que permitan monitorear el proceso comunicativo y el cambio de actitud de las audiencias objetivo, incluyendo a las organizaciones comunales así como los funcionarios del Gobierno Regional de Loreto.

Conforme al marco conceptual precedente, se requiere contratar los servicios profesionales de un **ESPECIALISTA EN COMUNICACIONES**.

3. OBJETIVO

Dar soporte técnico, como Especialista en Comunicaciones al proyecto de NCI en convenio con el Gobierno Regional de Loreto y el IIAP.

4. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

El presupuesto para el componente de Comunicaciones será provisto por Naturaleza y Cultura Internacional en coordinación con la oficina de Tesorería del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana.

5. PRODUCTOS ENTREGABLES

- a) Estrategia de Comunicaciones conforme a los lineamientos expresados en estos términos de referencia.

La Estrategia de Comunicaciones será revisada y aprobada por Naturaleza y Cultura Internacional en coordinación con diversas oficinas del Gobierno Regional de Loreto, incluyendo el PROCREL, Programa de Manejo de Recursos Forestales y la Gerencia de Recursos Naturales.

- b) Informe mensual de las actividades desarrolladas adjuntando medios de verificación: videos, audio, artículos y notas de prensa publicados en diarios de circulación nacional y regional, y otros documentos de comunicación generados en el mes.
- c) Informe trimestral con los avances de las funciones específicas encomendadas según se especifican en la parte 6.

6. FUNCIONES ESPECIFICAS

- a) Informe de los mensajes del proyecto usando medios radiales, televisivos, Internet así como materiales de comunicación como artículos, banners, notas, brochures. El profesional deberá realizar como mínimo dos videos cortos de forma bimensual y difundir al menos un artículo al mes en dos medios escritos, de circulación regional y nacional.
- b) Reporte del manejo de herramientas comunicacionales que se requieran conforme a la estrategia de comunicaciones: notas de prensa, spots, videos, cartillas, boletines, folletos, trípticos, presentaciones, blogs, páginas web, redes sociales, listas electrónicas, entre otros.
- c) Informar sobre las actividades en las comunidades recabando información e imágenes de primera mano para su difusión.
- d) Implementar un archivo fotográfico para difusión de los logros alcanzados, responsabilizándose del registro fotográfico.
- e) Implementar un archivo periodístico para difusión de los logros alcanzados, responsabilizándose del registro fílmico, artículos y notas escritas.
- f) Informe de las coordinaciones con la oficina de Imagen Institucional del GOREL para la realización de las acciones estratégicas de comunicación del proyecto.
- g) Reporte de la organización de eventos de difusión, foros, ruedas de prensa.
- h) Informe de actividades que realice Naturaleza y Cultura Internacional dirigido a los grupos de audiencias objetivos.
- i) Informar sobre las necesidades del equipamiento necesario para el componente de comunicaciones.
- j) Informar y supervisar las labores del Asistente de Comunicaciones.

7. PERFIL DEL CARGO

- a) Licenciado (a) en ciencias de la comunicación con especialización en comunicación social y ambiental. De preferencia con colegiatura habilitada.
- b) Excelente escritura y alta capacidad para desarrollo de mensajes y artículos a ser transmitidos a través de diferentes medios de comunicación.
- c) Experiencia mínima de 3 años como comunicador en proyectos sociales, ambientales y/o con comunidades amazónicas.
- d) Experiencia como redactor en medios de comunicación escrita, local, nacional y/o extranjero.
- e) Experiencia mínima de 3 años en el manejo de equipos audiovisuales, edición de videos y audio, manejo de equipos fotográficos, manejo de herramientas de diseño grafico.
- f) Capacidad para conducir estrategia de difusión en medios nacionales e internacionales.
- g) Experiencia en desarrollo de estrategias y herramientas comunicacionales (Plan de Comunicación, Plan de medios).
- h) Conocimiento de herramientas participativas para transmisión de conocimientos en el ámbito rural.
- i) Dominio de inglés, mínimo un nivel intermedio.
- j) Conocimiento y uso de tecnologías de información y comunicación (páginas web, blog, redes sociales, listas, etc.)
- k) Conocimientos básicos sobre asuntos ambientales con mención amazónica, en especial sobre áreas naturales protegidas, conservación de la biodiversidad, y problemática amazónica en general.
- l) Pensamiento analítico, actitud positiva, liderazgo, habilidades de comunicación y para trabajo en equipo.
- m) Disponibilidad para trabajar en el ámbito rural, comunidades ribereñas.

8. SUPERVISIÓN

Las labores del profesional serán supervisadas por el Coordinador del Proyecto de Naturaleza y Cultura Internacional.

9. MODALIDAD DE CONTRATACION

- La modalidad del contrato será bajo los términos de contratación de consultoría externa del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana – IIAP, por encargo de NCI y en amparo del convenio suscrito entre NCI y el IIAP.
- El consultor realizará sus funciones en la ciudad de Iquitos y en las zonas rurales donde interviene el proyecto.

10. VIGENCIA DE CONTRATO

Dicho contrato tendrá validez por SEIS (06) MESES, con posibilidad de renovación, previa evaluación antes del vencimiento del contrato. Periodo de prueba: Un mes.

11. HONORARIOS

Por negociar. Adjuntar a la hoja de vida sus pretensiones económicas por los servicios prestados.